FALLO

DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL **SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.**

Metepec, Estado de México a 13 de febrero de 2023

De conformidad con lo establecido en los términos del artículo 134 Constitucional, 36, 36 Bis, 37 y 47 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, (en adelante la Ley), lo dispuesto en el Contrato Marco y sus anexos, así como en la FRACCIÓN V.- CRITERIOS ESPECÍFICOS CONFORME LOS CUALES SE EVALUARÁN LAS PROPOSICIONES Y SE ADJUDICARÁ EL CONTRATO RESPECTIVO, y de conformidad a lo establecido en el apartado "Políticas en materia de transparencia" numeral 1, fracción VI de las Políticas, Bases y Lineamientos del CONALEP, corresponde a la Secretaría de Administración, a través del Titular del área contratante el Director de Infraestructura y Adquisiciones, emitir el fallo al tenor de lo siguiente:

Se llevó a cabo la recepción de la documentación técnica, administrativa y económica en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones del procedimiento de la Invitación, de los siguientes licitantes:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN A TRAVÉS DE COMPRANET
1	**Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.**
2	**Semalyn, S.A. de C.V.**

DICTAMEN TÉCNICO

Para la elaboración del Dictamen Técnico, se consideraron las propuestas de los licitantes participantes: **Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V. y Semalyn, S.A. de C.V.,** en específico la documentación de carácter técnico solicitada en la fracción IV.- **REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES**, 4.1, inciso a) Contenido de la propuesta técnica, numerales 1 al 13, de la convocatoria de la Invitación.

El resultado de la evaluación detallada de la documentación de carácter técnico presentada por los licitantes participantes, consta en el Dictamen Técnico (anexo al presente), emitido por el Titular del Departamento de Administración de Servicios, de la Coordinación de Adquisiciones y Servicios, adscrita a la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones, en su carácter de Área Requirente y técnica, mediante oficio número **CAS-DAS-07-2023,** de fecha **10 de febrero de 2023,** en el que en resumen consta lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN	DICTÁMEN TÉCNICO (SI CUMPLE/NO CUMPLE)
1	**Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.**	**SI CUMPLE**, con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN	DICTÁMEN TÉCNICO (SI CUMPLE/NO CUMPLE)
2	**Semalyn, S.A. de C.V.**	**SI CUMPLE**, con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.

DICTAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA

Como resultado de la revisión de la documentación administrativa, de las propuestas presentadas por los licitantes participantes se determinó con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 37 Fracción I de la Ley, así como en las Fracciones **IV. REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES, VI. DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS Y DATOS QUE DEBEN PRESENTAR LOS LICITANTES, incisos del a) al j)** de la convocatoria de invitación que consta en el Dictamen (anexo al presente), del cual se determinó lo siguiente:

No.	LICITANTES QUE PRESENTARON PROPOSICIÓN	DICTAMEN ADMINISTRATIVO (SI CUMPLE /NO CUMPLE)
1	**Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.**	**SÍ CUMPLE**, con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.
2	**Semalyn, S.A. de C.V.**	**SÍ CUMPLE**, con lo solicitado en la convocatoria de Invitación.

Las propuestas que cumplieron técnica y administrativamente fueron las propuestas presentadas por los licitantes: **Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V. y Semalyn, S.A. de C.V.,** por tal motivo, serán las consideradas para su evaluación económica.

De conformidad al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se deja como evidencia en esta acta las correcciones a la oferta económica del Licitante Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V., sin que ninguno de los precios unitarios haya sido modificado, dichas correcciones, se encuentran especificadas en la evaluación económica que se anexan al presente fallo.

De la evaluación de las propuestas económicas (se anexa evaluación económica) enviadas por los licitantes para la contratación objeto de este procedimiento, se obtuvieron los siguientes resultados:

De conformidad a lo establecido en el contrato Marco y su anexo número 2, los precios unitarios para considerarse aceptables no deberán ser mayores a los establecidos en el anexo No. 2 "Precios de reserva" del contrato marco, y comparando los precios unitarios de las propuestas presentadas con dicho anexo, se observa lo siguiente:

Las propuestas de los licitantes participantes de **Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V. y Semalyn, S.A. de C.V.,** se encuentran por debajo de los precios de referencia del anexo 2 del contrato marco, por lo que resultan ser precios aceptables, asimismo, presenta su formato A, formato para la presentación de su propuesta económica de acuerdo a lo solicitado en la convocatoria de invitación, por tal razón, las propuestas de los dos participantes **sí cumplen** económicamente con lo requerido en la convocatoria de invitación.

Monto de la propuesta:

FALLO

"Nombre del licitante a quien se adjudica el contrato, indicando las razones que motivaron la adjudicación, de acuerdo a los criterios previstos en la convocatoria, así como la indicación de la, o las partidas, los conceptos y montos asignados a cada licitante."

Derivado del análisis de precios, y de conformidad a los artículos 36, 37, 43 y 47 de la Ley y lo establecido en el contrato marco para tal fin, se le adjudican al licitante **Semalyn, S.A. de C.V.**, las Partidas Nos. 1 y 3 de acuerdo a los siguientes importes, Partida No. 1 por un monto máximo de **$3,549,494.50** (tres millones quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 50/100 M.N.) y un mínimo de **$1,419,797.80** (un millón cuatrocientos diecinueve mil setecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.) y la Partida No. 3 por un monto máximo de **$4,852,713.58** (cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos trece pesos 58/100 M.N.) y un monto mínimo de **$1,941,085.43** (un millón novecientos cuarenta y un mil ochenta y cinco pesos 43/100 M.N.) sumando un total por ambas partidas de un monto máximo de **$8,402,208.08** (ocho millones cuatrocientos dos mil doscientos ocho pesos 08/100 M.N.) quinientos treinta y tres mil seiscientos setenta pesos 84/100 M.N.) y un monto mínimo de **$3,360,883.23** (tres millones trescientos sesenta mil ochocientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.), asimismo se le adjudica al licitante **Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.,** la Partida No. 2 por un monto máximo de **$26,028,468.77** (veintiséis millones veintiocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.) y un monto mínimo de **$10,411,387.51** (diez millones cuatrocientos once mil trescientos ochenta y siete pesos 08/100 M.N.) todos estos montos incluyen el IVA.

Lugar y tiempo de ejecución del servicio

Tiempo: El periodo del servicio es a partir del 16 de febrero hasta el 31 de diciembre de 2023.

Lugar: El servicio se prestará en las ubicaciones señaladas en el Anexo No. 1 "ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y DE CALIDAD REQUERIDAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA", de la convocatoria de invitación.

Contrato a celebrarse:

El licitante adjudicado deberá de estar inscrito en el MFIJ de CompraNet para la firma electrónica del instrumento jurídico correspondiente, mediante el cual se formalizará el instrumento jurídico.

Con motivo de lo anterior, el licitante adjudicado deberá presentar, dentro de las 24 horas siguientes al fallo, en la Subcoordinación de Adquisiciones, ubicada en Calle 16 de septiembre No. 147 Norte, Col. Lázaro Cárdenas, Metepec, México, C.P. 52148, en el horario de 9:00 a 17:00 horas, de lunes a viernes, en días hábiles, la siguiente documentación en original y copia para su cotejo, con el fin de elaborar el contrato respectivo:

Persona Moral

- Evidencia de su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos.
- Acta constitutiva y sus modificaciones en su caso, la cual deberá contener el folio mercantil respectivo.

- Poder notarial del representante legal, para actos de administración o especial para firmar acuerdos de voluntades. (contratos)
- Cédula del Registro Federal de Contribuyentes y de sus modificaciones en su caso. (actualizados)
- Identificación oficial del representante legal (INE, cédula profesional o pasaporte) vigentes.
- Comprobante de la declaración anual 2021 y parcial de los meses octubre, noviembre y diciembre 2022.
- Comprobante de domicilio fiscal y/o cambio de domicilio en su caso.
- Reanudación de actividades en su caso.
- Estado de cuenta bancario, donde se aprecie el número de cuenta y CLABE interbancaria.

En caso de existir alguna actualización de la siguiente documentación presentada en su propuesta técnica dentro de los documentos administrativos solicitados, deberá presentarla junto con los requisitos anteriores:

- Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 32-D, primero, segundo, tercero y cuarto párrafos del Código Fiscal de la Federación, el (los) licitante (s) ganador (es) cuyo monto del contrato adjudicado sea superior a $300,000.00, sin incluir el IVA, deberá (n) por cada contrato, presentar a la firma del mismo el documento vigente expedidos por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, de acuerdo a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, para tal efecto deberá:

  - Realizar consulta de opinión ante el SAT, preferentemente dentro de los dos días hábiles posteriores a la fecha en que tenga conocimiento del fallo o adjudicación correspondiente.

  - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud de opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar a la firma del contrato documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, lo anterior a efecto de continuar con el trámite de su pago.

Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos.

Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad social. Vigente y en términos positivos.

- Si es su caso deberá entregar este documento del subcontratado.

  En caso de no encontrarse en estos supuestos por no tener trabajadores ante el IMSS y no subcontratar con un tercero, para cubrir este requisito deberá presentar; escrito libre bajo protesta de decir verdad; en el que mencione bajo qué régimen se encuentra laborando el personal a su cargo. Es importante anexar a este escrito soporte del comprobante emitido por la página del IMSS "Resultado de la Consulta al Módulo de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social", en el que indica que no se localizó ningún registro patronal asociado a su RFC.

- La solicitud de opinión al SAT, su respuesta y las opiniones que se solicitan, se deberá enviar a los correos electrónicos vmoreno@conalep.edu.mx y febernal@conalep.edu.mx para su respectiva revisión.

Garantía de cumplimiento

Los licitantes se obligan a constituir garantía de cumplimiento del contrato, de acuerdo a lo previsto por el artículo 48 fracción II de la LAASSP y las DISPOSICIONES de carácter general por las que se aprueban los modelos de pólizas de fianzas constituidas como garantía en las contrataciones públicas realizadas al amparo de la LAASSP y la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, ajustándose a lo siguiente:

Se constituirá garantía, por el 10% (diez por ciento) del monto máximo del contrato, sin incluir el IVA, para el cumplimiento a favor del CONALEP, mediante expedición fianza, por una institución autorizada en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

La garantía deberá ser presentada dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes, a la firma del contrato, la cual será **divisible** para su aplicación en el presente procedimiento.

El licitante que resulte adjudicado quedará obligado a responder de los defectos que resultaren en el servicio, de los vicios ocultos y de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido, en los términos señalados en el contrato y en el Código Civil Federal, para garantizar durante un periodo de 90 días naturales, contra defectos o vicios ocultos, las obligaciones a que se refiere el inciso anterior, el licitante ganador deberá exhibir una carta garantía.

Ajuste de la Garantía de cumplimiento en caso de modificaciones al contrato:

De existir una ampliación como lo señala el Artículo 52 de la LAASSP y el 91 de su Reglamento, el Proveedor deberá tramitar y presentar, dentro de los 10 días naturales siguientes a la suscripción del convenio modificatorio correspondiente, el endoso de la fianza respectiva considerando al incremento del monto contratado y/o la variación a la vigencia convenida.

Para este procedimiento no procede el otorgamiento de anticipo.

Este fallo es emitido por el Mtro. Ricardo Morales Suárez, en su carácter de Director de Infraestructura y Adquisiciones, en términos del numeral 1.8.1, función 13 del Manual General de Organización del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica y del apartado "Políticas en materia de transparencia" numeral 1, fracción VI de las Políticas, Bases y Lineamientos del CONALEP.

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

RICARDO MORALES SUAREZ
DIRECTOR DE INFRAESTRUCTURA Y ADQUISICIONES

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios
Departamento de Administración y Servicios

Metepec, Estado de México a 10 de febrero de 2023
Referencia: **CAS-DAS-007-2023**
Asunto: Envío FO-CON-11 del servicio integral de limpieza
Expediente: 7C.6/Administración general del servicio de limpieza/1/2023

ALEJANDRO MAÑÓN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

Me refiero al procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas de carácter Nacional Electrónica No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, para la contratación del **servicio integral de limpieza en las Oficinas Nacionales, el Almacén General, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México (UODCDMX) y sus 27 planteles, las Oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y sus 6 planteles,** al respecto, me permito enviar a usted FO-CON-11 de los licitantes que participaron.

1. **Joad Limpieza y Servicios, S.A de C.V**
2. **Semalyn, S.A de C.V**

Con motivo de lo anterior, en términos del quinto párrafo, numeral 53 de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del CONALEP.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

10 FEB 2023
RECIBIDO
Teresa 1649

Atentamente
"Educación técnica para la equidad y el bienestar"

CHRISTIAN ALEJANDRO GONZÁLEZ ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

C.c.p. Ricardo Morales Suárez – Director de Infraestructura y Adquisiciones

10001

Elaboró:	Aidee Guadalupe Suárez Martinez

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
FRACCION IV.- REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN DE CUMPLIR EN SUS PROPOSICIONES 4.1.- DOCUMENTACION QUE DEBERAN ENVIAR LOS LICITANTES PARTICIPANTES.				
1. Oferta Técnica cumpliendo al 100% con las especificaciones señaladas en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", elaborada en papel membretado del licitante debidamente firmado autógrafamente en la última hoja por el Represente Legal del licitante y foliada en todas sus hojas. No deberá señalarse ningún importe económico en esta oferta.	X		X	
2. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, queda obligado conforme a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social vigentes a mantener afiliada a la Seguridad Social al personal que proporcione el servicio.	X		X	
3. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deslinda al CONALEP de cualquier responsabilidad laboral, penal, civil o de cualquier otra índole que por motivo de la prestación del servicio causare el personal de su empresa.	X		X	
4. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, su contrato colectivo de trabajo está registrado ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	X		X	
5. Carta del licitante, elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, no cuenta con ninguna denuncia ante la Secretaría de Trabajo y Previsión Social.	X		X	
6. Acuse de recibido de las muestras físicas	X			
7. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar en un plazo no mayor a treinta días naturales a partir del inicio de la prestación del servicio que todo el personal cuente con la certificación en el estándar de competencia laboral, emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) bajo el estándar EC0960 "Prestación de Servicios de limpieza general, de muebles e inmuebles", debiendo acreditar el 100% del total de la plantilla requerida en el Anexo No. 1 "Especificaciones Técnicas".	X		X	
8. Carta del licitante elaborada en papel membretado, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada autógrafamente (no rúbrica) por el representante legal, en la que manifieste que, en caso de resultar adjudicado, deberá acreditar en un plazo no mayor a treinta días naturales a partir del inicio de la prestación del servicio que todo el personal cuente con la certificación en el estándar de competencia laboral emitido por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales (CONOCER) bajo el estándar EC0961 "Prestación de Servicios de pulido/encerado/abrillantado/lavado de alfombras, en muebles e inmuebles", debiendo acreditar el 100% de los pulidores.	X		X	

2006

COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP)

SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES DEL COLEGIO NACIONAL DE EDUCACIÓN PROFESIONAL TÉCNICA (CONALEP), EL ALMACÉN GENERAL, LAS OFICINAS DE LA

TIPO DE PROCEDIMIENTO:

CONVOCATORIA DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023

ESPECIFICACIONES TECNICAS DE CADA PARTIDA	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
	SI CUMPLE	NO CUMPLE	SI CUMPLE	NO CUMPLE
9. LOS POSIBLES PROVEEDORES, deberán presentar los certificados o documento que acredite el cumplimiento con el procedimiento de Evaluación de la Conformidad de las siguientes normas, **NMX-CC-9001-IMNC-2015** "Sistemas de gestión de la calidad", **NMX-SAA-14001-IMNC-2015** "Sistema de Gestión Ambiental" y **NMX-SAST-45001-IMNC-2018** "Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo", todos ellos vigentes, a nombre del licitante y con un alcance en Servicios de Limpieza en unidades administrativas en el sector público y privado, expedidos por una casa certificadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	X		X	
10. LOS POSIBLES PROVEEDORES, deberán presentar el Certificado o documento que acredite el cumplimiento con el procedimiento de Evaluación de la Conformidad de la norma **NMX-R-025-SCFI-2015**, Igualdad Laboral y no Discriminación, vigente y a nombre del licitante, expedido por una casa certificadora avalada por la Entidad Mexicana de Acreditación (EMA).	X		X	
11. LOS POSIBLES PROVEEDORES, deberán incluir copia simple del acta de inspección realizada por la STPS, a nombre del licitante, vigente o documento que acredite el cumplimiento con el procedimiento de Evaluación de la Conformidad de las siguientes normas: **NOM-004-STPS-1999**, Sistemas de Protección y dispositivos de seguridad en la maquinaria y equipo que se utilice en los centros de trabajo, **NOM-009-STPS-2011**, Condiciones de seguridad para realizar trabajos en altura, **NOM-017-STPS-2008**, Equipo de protección personal-Selección, uso y manejo en los centros de trabajo, **NOM-030-STPS-2009**, servicios preventivos de seguridad y salud en el trabajo-funciones y actividades, **NOM-035-STPS-2018** Factores de riesgo psicosocial en el trabajo-Identificación, análisis y prevención.	X		X	
12. Se eliminó.				
13. LOS POSIBLES PROVEEDORES, deberán presentar como parte de su propuesta técnica copia del Registro de Prestadoras de Servicios Especializados u Obras Especializadas, de acuerdo los artículos 13, 14 y 15 de la Ley Federal del Trabajo, documento que será revisado en el portal de internet https://repse.stps.gob.mx/app/.	X		X	

ELABORÓ

CHRISTIAN ALEJANDRO GONZÁLEZ ROMERO
JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS

00003

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

		Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
Referencia en la Convocatoria	**Documentos Solicitados en la Convocatoria**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fracción VI. a)	Escrito en hoja membretada del licitante en el que manifieste bajo protesta de decir verdad, debidamente firmado (no rúbrica) por el representante legal del licitante, **que cuenta con facultades suficientes** para suscribir a nombre de su representado, las propuestas técnica y económica, preferentemente de acuerdo como se detalla en el **Formato B** de esta convocatoria, de conformidad con la fracción VI del artículo 29 de la LAASSP y fracción V del artículo 48 del Reglamento. La no presentación de esta carta es motivo de desechamiento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. b)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, debidamente firmada por el o por su representante legal, no rúbrica, preferentemente de conformidad con el Formato C "Modelo de Carta Declaratoria" de esta convocatoria. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. c)	En caso de que el licitante sea MIPYME podrán participar con ese carácter debiéndolo acreditar con una copia del documento expedido por una autoridad competente que determine su estratificación como micro, pequeña o mediana empresa, o bien, presentar el escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuentan con este carácter de acuerdo a lo señalado en el formato D de conformidad con el artículo 34 del Reglamento; en caso de manifestar que no pertenece a alguno de los grupos señalados, de existir un empate contra otra propuesta, se considerará lo señalado en el numeral 3 "Criterios de Adjudicación" de la convocatoria y se favorecerá a la propuesta que pertenezca a micros, pequeñas o medianas empresas. La no presentación de esta carta será motivo de desechamiento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. d)	Los licitantes tratándose de personas físicas y, en el caso de personas morales la persona que firme las proposiciones deberá presentar copia simple legible por ambos lados de su **identificación oficial vigente con fotografía** (INE, Pasaporte, Cédula profesional), de conformidad con el artículo 48 fracción X del Reglamento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. e)	Carta del licitante, elaborada en papel membretado, bajo protesta de decir verdad, dirigida al Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, firmada de manera autógrafa (no rúbrica) por la persona física o el representante legal, en la cual ratifica su Domicilio Fiscal de su **comprobante de domicilio** anexando copia del comprobante de domicilio **y fotografía de la fachada del mismo** (formato libre, son tres documentos, la carta de ratificación, el comprobante de domicilio y la fotografía de su domicilio fiscal, no deben de exceder de 3 meses anteriores al fecha de la convocatoria).	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. f)	f) Comprobante de la declaración anual 2021 y parcial de los meses octubre, noviembre y diciembr 2022	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

EDUCACIÓN | conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

EVALUACIÓN DE DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

		Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.		Semalyn, S.A. de C.V.	
Referencia en la Convocatoria	**Documentos Solicitados en la Convocatoria**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**SI CUMPLE**	**NO CUMPLE**
Fracción VI. g)	Conforme a lo previsto en la Regla 2.1.37 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el 2022 publicada en el DOF el 18 de febrero de 2022, deberá adjuntar a su propuesta: - Para los efectos del artículo 32-D del código Fiscal de la Federación, y en relación a la solicitud d opinión de obligaciones fiscales, deberá presentar documento actualizado expedido por el SAT; vigente y en términos positivos, sobre el cumplimiento de sus obligaciones fiscales. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del INFONAVIT - Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de descuentos. Vigente y en términos positivos. Con una fecha de expedición no mayor a 30 días naturales a la fecha del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones. - Opinión del IMSS - Opinión sobre el cumplimiento de sus obligaciones de seguridad socia Vigente y en términos positivos	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. h)	Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el apoderado legal en la cual se compromete a conocer el contenido de la LAASSP, y su Reglamento, la publicación y alcance de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisición, Arrendamientos y Servicios del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; y reconoce la facultad de la Dirección de Infraestructura y Adquisiciones para la aplicación de penas convencionales y rescisión de contratos, Formato G.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. i)	Manifiesto a que se refiere la fracción IX del artículo 49 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, (Formato K)	SI CUMPLE		SI CUMPLE	
Fracción VI. j) LEGALES	j.1) En caso de persona moral: Copia simple legible del Acta constitutiva acompañada, en su caso, de las modificaciones correspondientes o su compulsa. j.2) En caso de persona física: Copia simple de su Acta de Nacimiento. j.3) Copia simple legible del testimonio notarial del representante legal, mediante el cual se otorgue poder general para actos de administración o dominio, o bien, poder especial para participar en procedimientos de contratación pública y para firmar convenios o contratos, en su caso (para algunas personas Físicas no aplica). La no presentación de cualquiera de los anteriores documentos legales será motivo de desechamiento.	SI CUMPLE		SI CUMPLE	

ELABORÓ

JAEL ORTEGA MORA

TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REVISO

SERGIO RUIZ MARTÍNEZ

SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ

ALEJANDRO MANON

COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

De conformidad al artículo 55 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público se deja como evidencia en esta acta las correcciones a la oferta económica del Licitante Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V., sin que ninguno de los precios unitarios haya sido modificado, dichas correcciones, se encuentran especificadas en la evaluación económica que se anexan al presente fallo.

Popuesta económica del licitante: Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.

PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS		Precio unitario por elemento mensual, incluye materiales y maquinaria	Subtotal (Precio unitario por número máximo de elementos mensual x 10.5 meses)	Subtotal (Precio unitario por número mínimo de elementos mensual x 10.5 meses)
			SUPERVISORES, YA INCLUIDOS	OPERATIVOS			
				Máximo			
1	SERVICIO	Oficinas Nacionales e instalaciones del Almacén General	1	26	10,794.04	3,060,110.34	1,224,044.14
				1	10,794.04		
					SUBTOTAL	3,060,110.34	1,224,044.14
					IVA	489,617.65	195,847.06
					TOTAL	3,549,727.99	1,419,891.20

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS		Precio unitario por elemento mensual, incluye materiales y maquinaria	Subtotal (Precio unitario por número máximo de elementos mensual x 10.5 meses)	Subtotal (Precio unitario por número mínimo de elementos mensual x 10.5 meses)
			SUPERVISORES	OPERATIVOS			
				Mínimo			
2	SERVICIO	Oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus 27 planteles	28	198	10,792.85	22,438,335.15	**8,975,334.06**
					SUBTOTAL	22,438,335.15	8,975,334.06
					IVA	3,590,133.62	1,436,053.45
					TOTAL	26,028,468.77	10,411,387.51

PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS		Precio unitario por elemento mensual, incluye materiales y maquinaria	Subtotal (Precio unitario por número máximo de elementos mensual x 10.5 meses)	Subtotal (Precio unitario por número mínimo de elementos mensual x 10.5 meses)
			SUPERVISORES	OPERATIVOS			
				Máximo			
3	SERVICIO	Oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y 6 planteles	0	35	11,389.71	4,185,718.43	**1,674,287.37**
					SUBTOTAL	4,185,718.43	1,674,287.37
					IVA	669,714.95	267,885.98
					TOTAL	4,855,433.37	1,942,173.35

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

Popuesta económica del licitante: Semalyn, S.A. de C.V.

PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS		Precio unitario por elemento mensual, incluye materiales y maquinaria	Subtotal (Precio unitario por número máximo de elementos mensual x 10.5 meses)	Subtotal (Precio unitario por número mínimo de elementos mensual x 10.5 meses)
			SUPERVISORES	OPERATIVOS Máximo			
1	SERVICIO	Oficinas Nacionales e instalaciones del Almacén General	1	26	10,793.33	3,059,909.06	1,223,963.62
				1	10,793.33		
					SUBTOTAL	3,059,909.06	1,223,963.62
					IVA	489,585.45	195,834.18
					TOTAL	3,549,494.50	1,419,797.80

PARTIDA	TIPO	DESCRIPCIÓN	ELEMENTOS		Precio unitario por elemento mensual, incluye materiales y maquinaria	Subtotal (Precio unitario por número máximo de elementos mensual x 10.5 meses)	Subtotal (Precio unitario por número mínimo de elementos mensual x 10.5 meses)
			SUPERVISORES	OPERATIVOS Máximo			
3	SERVICIO	Oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y 6 planteles	0	35	11,383.33	4,183,373.78	1,673,349.51
					SUBTOTAL	4,183,373.78	1,673,349.51
					IVA	669,339.80	267,735.92
					TOTAL	4,852,713.58	1,941,085.43

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

PRECIOS DE RESERVA, DEL ANEXO 2 DEL CONTRATO MARCO

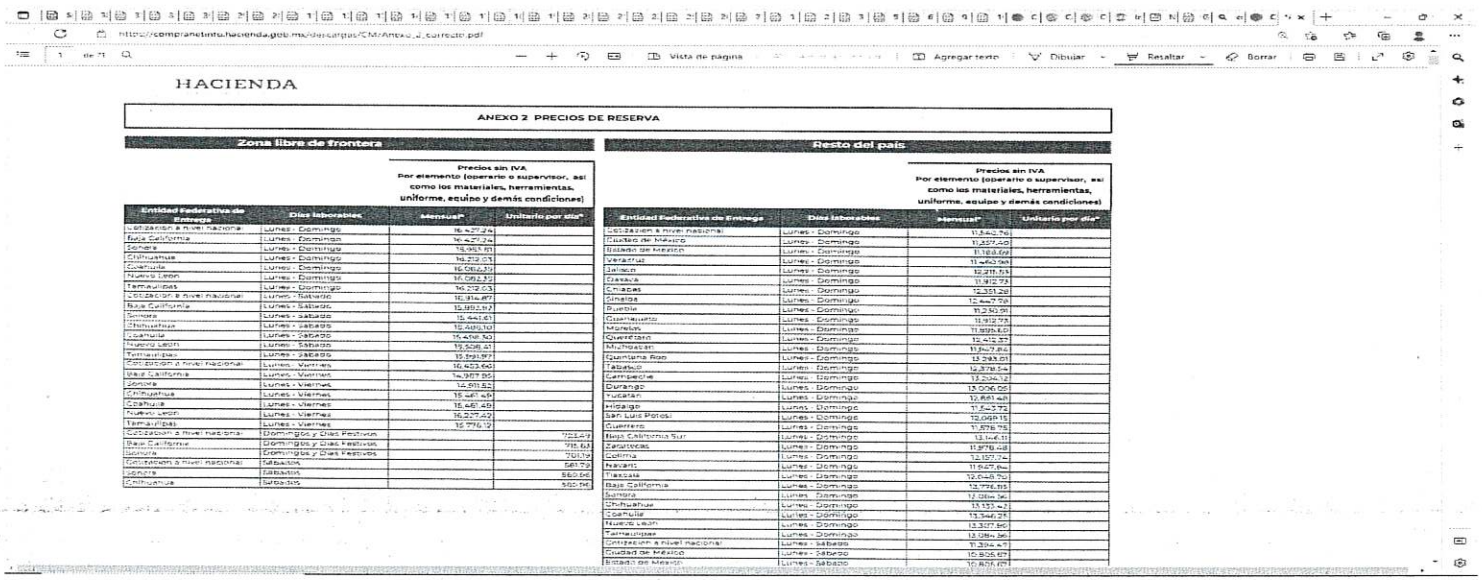

HACIENDA

ANEXO 2 PRECIOS DE RESERVA

Zona libre de frontera

Entidad Federativa de Entrega	Días laborables	Precios sin IVA Por elemento (operario o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones) Mensual*	Unitario por día*
Cotización a nivel nacional	Lunes - Domingo	16,427.24	
Baja California	Lunes - Domingo	16,427.24	
Sonora	Lunes - Domingo	16,983.81	
Chihuahua	Lunes - Domingo	16,212.03	
Coahuila	Lunes - Domingo	16,062.31	
Nuevo León	Lunes - Domingo	16,062.31	
Tamaulipas	Lunes - Domingo	16,212.03	
Cotización a nivel nacional	Lunes - Sábado	16,914.87	
Baja California	Lunes - Sábado	16,852.97	
Sonora	Lunes - Sábado	15,443.61	
Chihuahua	Lunes - Sábado	16,400.10	
Coahuila	Lunes - Sábado	15,408.50	
Nuevo León	Lunes - Sábado	15,508.41	
Tamaulipas	Lunes - Sábado	15,991.97	
Cotización a nivel nacional	Lunes - Viernes	16,423.60	
Baja California	Lunes - Viernes	14,987.95	
Sonora	Lunes - Viernes	14,911.82	
Chihuahua	Lunes - Viernes	15,987.68	
Coahuila	Lunes - Viernes	15,481.49	
Nuevo León	Lunes - Viernes	16,227.42	
Tamaulipas	Lunes - Viernes	15,776.12	
Cotización a nivel nacional	Domingos y Días Festivos		701.69
Baja California	Domingos y Días Festivos		718.63
Sonora	Domingos y Días Festivos		701.70
Cotización a nivel nacional	Sábados		561.72
Sonora	Sábados		560.56
Chihuahua	Sábados		560.56

Resto del país

Entidad Federativa de Entrega	Días laborables	Precios sin IVA Por elemento (operario o supervisor, así como los materiales, herramientas, uniforme, equipo y demás condiciones) Mensual*	Unitario por día*
Cotización a nivel nacional	Lunes - Domingo	11,840.76	
Ciudad de México	Lunes - Domingo	11,827.40	
Estado de México	Lunes - Domingo	11,183.69	
Veracruz	Lunes - Domingo	11,460.98	
Jalisco	Lunes - Domingo	12,211.53	
Oaxaca	Lunes - Domingo	11,912.73	
Chiapas	Lunes - Domingo	12,351.28	
Sinaloa	Lunes - Domingo	12,447.79	
Puebla	Lunes - Domingo	11,230.91	
Guanajuato	Lunes - Domingo	11,912.73	
Morelos	Lunes - Domingo	11,895.60	
Querétaro	Lunes - Domingo	12,412.87	
Michoacán	Lunes - Domingo	11,947.86	
Quintana Roo	Lunes - Domingo	13,983.01	
Tabasco	Lunes - Domingo	12,878.54	
Campeche	Lunes - Domingo	13,204.12	
Durango	Lunes - Domingo	13,006.05	
Yucatán	Lunes - Domingo	12,881.48	
Hidalgo	Lunes - Domingo	11,543.75	
San Luis Potosí	Lunes - Domingo	12,069.15	
Guerrero	Lunes - Domingo	11,878.75	
Baja California Sur	Lunes - Domingo	13,146.11	
Zacatecas	Lunes - Domingo	11,978.48	
Colima	Lunes - Domingo	12,157.74	
Nayarit	Lunes - Domingo	11,607.84	
Tlaxcala	Lunes - Domingo	12,048.70	
Baja California	Lunes - Domingo	13,776.55	
Sonora	Lunes - Domingo	13,084.56	
Chihuahua	Lunes - Domingo	13,153.43	
Coahuila	Lunes - Domingo	13,346.25	
Nuevo León	Lunes - Domingo	13,327.96	
Tamaulipas	Lunes - Domingo	13,084.56	
Cotización a nivel nacional	Lunes - Sábado	11,394.47	
Ciudad de México	Lunes - Sábado	10,805.67	
Estado de México	Lunes - Sábado	10,871.69	

Tlaxcala	Lunes - Sábado	11,853.26
Campeche	Lunes - Sábado	12,605.91
Durango	Lunes - Sábado	12,297.31
Yucatán	Lunes - Sábado	12,386.63
Hidalgo	Lunes - Sábado	11,230.91
San Luis Potosí	Lunes - Sábado	11,668.16
Guerrero	Lunes - Sábado	11,320.70
Aguascalientes	Lunes - Sábado	11,121.88
Baja California Sur	Lunes - Sábado	12,801.41
Zacatecas	Lunes - Sábado	11,560.29
Colima	Lunes - Sábado	11,798.60
Nayarit	Lunes - Sábado	11,427.35
Tlaxcala	Lunes - Sábado	11,863.33
Baja California	Lunes - Sábado	12,791.47
Sonora	Lunes - Sábado	12,245.89
Chihuahua	Lunes - Sábado	12,465.48
Coahuila	Lunes - Sábado	12,540.20
Nuevo León	Lunes - Sábado	12,665.48
Tamaulipas	Lunes - Sábado	12,245.89
Cotización a nivel nacional	Lunes - Viernes	11,327.40
Ciudad de México	Lunes - Viernes	10,796.76
Estado de México	Lunes - Viernes	10,862.78

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

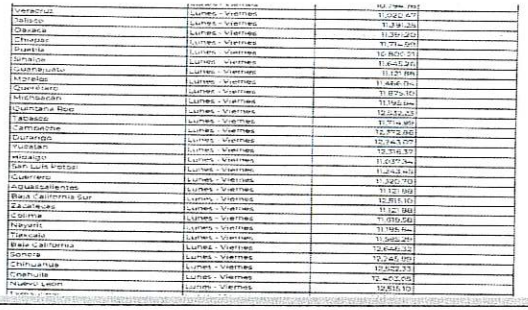

Veracruz	Lunes - Viernes	11,092.67
Jalisco	Lunes - Viernes	11,391.25
Oaxaca	Lunes - Viernes	11,391.20
Chiapas	Lunes - Viernes	11,794.50
Puebla	Lunes - Viernes	10,800.31
Sinaloa	Lunes - Viernes	11,445.20
Guanajuato	Lunes - Viernes	11,121.88
Morelos	Lunes - Viernes	11,466.84
Querétaro	Lunes - Viernes	11,875.10
Michoacán	Lunes - Viernes	11,192.04
Quintana Roo	Lunes - Viernes	12,532.03
Tabasco	Lunes - Viernes	11,714.95
Campeche	Lunes - Viernes	12,772.86
Durango	Lunes - Viernes	12,743.07
Yucatán	Lunes - Viernes	12,316.37
Hidalgo	Lunes - Viernes	11,037.34
San Luis Potosí	Lunes - Viernes	11,243.03
Guerrero	Lunes - Viernes	11,320.70
Aguascalientes	Lunes - Viernes	11,121.88
Baja California Sur	Lunes - Viernes	12,815.10
Zacatecas	Lunes - Viernes	11,121.88
Colima	Lunes - Viernes	11,919.58
Nayarit	Lunes - Viernes	11,748.54
Tlaxcala	Lunes - Viernes	11,349.20
Baja California	Lunes - Viernes	12,646.32
Sonora	Lunes - Viernes	12,245.19
Chihuahua	Lunes - Viernes	11,552.33
Coahuila	Lunes - Viernes	12,402.05
Nuevo León	Lunes - Viernes	12,815.10

LOS PRECIOS PROPUESTOS POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES SE ENCUENTRAN POR DEBAJO DE LOS PRECIOS DE RESERVA DEL CONTRATO MARCO, POR TAL RAZÓN RESULTAN SER PRECIOS ACEPTABLES

CUADROS COMPARITIVOS DE PRECIOS

		MONTO MÁXIMOS DEL SERVICIO CON IVA INCLUIDO				
Partida	**Descripción**	**Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.**			**Semalyn, S.A. de C.V.**	
1	Oficinas Nacionales e instalaciones del	3,549,727.99			3,549,494.50	
2	Oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus 27 planteles	26,028,468.77				
3	Oficinas de la Representación del CONALEP	4,855,433.37			4,852,713.58	

			MONTOS CON IVA INCLUIDO		
Partida		**Descripción**	**Proveedor Adjudicado**	**Monto Mínimo**	**Monto Máximo**

EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

conalep

Secretaría de Administración
Dirección de Infraestructura y Adquisiciones
Coordinación de Adquisiciones y Servicios

EVALUACIÓN DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL ELECTRÓNICA No. IA-11-L5X-011L5X001-N-1-2023, RELATIVO A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO INTEGRAL DE LIMPIEZA EN LAS OFICINAS NACIONALES, EL ALMACÉN GENERAL, LA UNIDAD DE OPERACIÓN DESCONCENTRADA PARA LA CIUDAD DE MÉXICO (UODCDMX), Y SUS 27 PLANTELES, LAS OFICINAS DE LA REPRESENTACIÓN DEL CONALEP EN EL ESTADO DE OAXACA Y SUS 6 PLANTELES.

1	Oficinas Nacionales e instalaciones del	Semalyn, S.A. de C.V.	1,419,797.80	3,549,494.50
2	Oficinas de la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México y sus 27 planteles	Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V.	10,411,387.51	26,028,468.77
3	Oficinas de la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y 6 planteles	Semalyn, S.A. de C.V.	1,941,085.43	4,852,713.58

Derivado del análisis de precios, y de conformidad a los artículos 36, 37, 43 y 47 de la Ley y lo establecido en el contrato marco para tal fin, el licitante participante Semalyn, S.A. de C.V., cumple con lo solicitado en la convocatoria de la invitación en las Partidas Nos. 1 y 3 de acuerdo a los siguientes importes, Partida No. 1 por un monto máximo de $3,549,494.50 (tres millones quinientos cuarenta y nueve mil cuatrocientos noventa y cuatro pesos 50/100 M.N.) y un mínimo de $1,419,797.80 (un millón cuatrocientos diecinueve mil setecientos noventa y siete pesos 80/100 M.N.) y la Partida No. 3 por un monto máximo de $4,852,713.58 (cuatro millones ochocientos cincuenta y dos mil setecientos trece pesos 58/100 M.N.) y un monto mínimo de $1,941,085.43 (un millón novecientos cuarenta y un mil ochenta y cinco pesos 43/100 M.N.) sumando un total por ambas partidas de un monto máximo de $8,402,208.08 (ocho millones cuatrocientos dos mil doscientos ocho pesos 08/100 M.N.) quinientos treinta y tres mil seiscientos setenta pesos 84/100 M.N.) y un monto mínimo de $3,360,883.23 (tres millones trescientos sesenta mil ochocientos ochenta y tres pesos 23/100 M.N.), asimismo el licitante participante Joad Limpieza y Servicios, S.A. de C.V. cumple con lo solicitado en la convocatoria de la invitación en las partida No. 2 por un monto máximo de 26,028,468.77 (veintiséis millones veintiocho mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 77/100 M.N.) y un monto mínimo de $10,411,387.51 (diez millones cuatrocientos once mil trescientos ochenta y siete pesos 08/100 M.N.) todos estos montos incluyen el IVA.

ELABORÓ
JAEL ORTEGA MORA
TITULAR DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

REVISÓ
SERGIO PEREZ MARTINEZ
SUBCOORDINADOR DE ADQUISICIONES

AUTORIZÓ
ALEJANDRO [illegible]ÓN
COORDINADOR DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS